

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/R.1062 (Sem. 64/5)  
7 de octubre de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DE LA  
TERCERA REUNION INTERAGENCIAL INFORMAL SOBRE  
JUVENTUD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(Santiago de Chile, 9 de septiembre de 1991)

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social. No fue sometido a revisión editorial.

91-10-1661

## INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1 - 2	1
1. Lugar y fecha .....	1	1
2. Asistencia .....	2	1
B. RESUMEN DEL DEBATE	3 - 8	1
C. CONCLUSIONES	9 - 10	4
Anexo 1: LISTA DE PARTICIPANTES		5
Anexo 2: TEMARIO PROVISIONAL		8
Anexo 3: LISTA DE DOCUMENTOS		9

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha

1. La Tercera Reunión Interagencial Informal sobre Juventud en América Latina y el Caribe fue convocada por la CEPAL su carácter de punto focal para el tema en la región. La reunión se celebró en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile el día 9 de septiembre de 1991.

### Asistencia

2. Estuvieron representados además de la CEPAL, 16 organismos internacionales: el Centro de las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos (CNUAH); el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR); el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE); el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES); el Centro Latinoamericano sobre la Juventud (CELAJU); el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA); el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES); la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR); la Organización de Estados Americanos (OEA); la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC/OIT).

## B. RESUMEN DEL DEBATE

3. El debate se centró en cinco aspectos, considerados prioritarios en el tratamiento y desarrollo de las políticas de juventud en la región: a) colaboración interagencial; b) educación y empleo; c) estilos saludables de vida; d) información y comunicación sobre juventud; y e) revisión y aprobación de la Declaración Conjunta sobre Juventud.

4. En el ámbito de la colaboración interagencial, el debate subrayó la importancia de aunar los esfuerzos de las distintas agencias y organismos que trabajaban en la región en el campo de la juventud, particularmente en aquellas líneas de acción que van en beneficio de los jóvenes en situación de pobreza o en condiciones de riesgo. Se señaló que esta reunión constituía una oportunidad para proponer acciones concretas de colaboración y de coordinación interagencial en el campo de la juventud, tanto en el plano nacional como regional. A nivel de los países, estas acciones podrían desarrollarse a través de programas de asistencia técnica relacionados con problemas específicos, o bien mediante el diseño de estrategias globales para integrar a la juventud en la sociedad y en el desarrollo. A nivel regional, se propuso la conveniencia

de efectuar análisis comparativos de diagnósticos, proyecciones y propuestas de líneas generales de políticas.

5. En el área de educación y empleo, se presentó el documento elaborado por el grupo de trabajo compuesto por CELAJU, UNESCO y CINTERFOR. <sup>1/</sup> En el ámbito de la capacitación y el empleo, se efectuó el análisis de algunas experiencias nacionales recientes en las cuales las agencias presentes habrían desempeñado un papel significativo. En Venezuela, la UNESCO estaba apoyando programas de formación de técnicos y gerentes sociales para el diseño de políticas y programas para jóvenes; en Chile, el nuevo programa de capacitación para el trabajo fue posible gracias al aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). CINTERFOR, con el apoyo del Ministerio del Trabajo de Estados Unidos, había desarrollado y probado en Costa Rica, Venezuela y Colombia una metodología y módulos con material didáctico, para programas de formación y empleo de jóvenes en situación desventajosa. Se subrayó también la utilidad de los seminarios sobre formación profesional y empleo realizados en años recientes por CINTERFOR con apoyo de UNESCO y CELAJU.

6. Con respecto al área de estilos sanos de vida, se presentó el documento sobre este tema elaborado por el grupo de trabajo constituido por OPS y UNICEF. <sup>2/</sup> En el debate se opinó que el individuo y su medio familiar y local no constituyen los únicos determinantes de la salud de las personas, y que el acceso a la información adecuada sobre salud no es suficiente en sí para el establecimiento de estilos sanos de vida. En adición, se señaló que además del nivel microambiental e individual, existen otros dos niveles superiores de determinantes de la salud: el nivel macro, determinado por los modelos de la estructura económica; y el nivel intermedio, en el cual la cultura y la ideología juegan un papel preponderante como factores influyentes en el comportamiento de grandes grupos sociales. Los impactos de los contenidos de los medios de comunicación masiva en los valores que sustentan la estructura familiar y en los ritmos de la migración campo-ciudad también determinan, a nivel individual, cambios importantes en las posibilidades de llevar estilos de vida saludables. Los jóvenes deberían ser participes en todas las decisiones de este orden que afectan sus perspectivas; pero también es importante recordar que entre los protagonistas destinados a dar soluciones a los problemas de salud (incluyendo problemas de drogas, de reproducción biológica

---

<sup>1/</sup> UNESCO, CINTERFOR, CELAJU. Bases para la formulación de un programa de cooperación regional en el dominio de la juventud en América Latina y el Caribe para la década de los noventa, Santiago de Chile, CEPAL, 1991. (LC/R.1047 (Sem.64/3))

<sup>2/</sup> OPS-OMS/UNICEF. Comité Conjunto sobre Políticas de Salud. Estilos saludables de vida para la juventud en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL, 1991. (LC/R.1044 (Sem.64/2))

y de transmisión de enfermedades) existen otros actores, ya no los afectados, sino los profesionales encargados de reforzar los elementos protectores de la salud de los jóvenes. Se enfatizó sobre la importancia de analizar las tres dimensiones señaladas en estos temas de estudio y acción, y elaborar indicadores útiles para este análisis y para la formulación de políticas de salud.

7. En el tema de información y comunicación sobre juventud el debate se centró en aspectos específicos de este tema, tales como la constitución de bases de datos estadísticos; su procesamiento y análisis para la elaboración de diagnósticos y propuestas de política juvenil; sobre sistemas de almacenamiento y recuperación de información bibliográfica e institucional en el campo de la planificación para la juventud; y la integración y activación de redes electrónicas de comunicación y de intercambio de información. Se valoró, en este sentido, el trabajo efectuado por CELAJU, CEPAL y PREALC. Se informó sobre las redes de centros de referencia sobre salud del adolescente establecidas por la OPS en once países de la región a niveles local, nacional y regional, con apoyo de la Fundación Kellogg. Se analizó las perspectivas de la "Red Info-youth" auspiciada por la UNESCO y cuya implementación en América Latina y el Caribe se prevé para 1992.

8. En lo que concierne a la Declaración conjunta sobre políticas de juventud, se analizó el borrador de propuesta de declaración <sup>3/</sup> preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL en cumplimiento al mandato expresado en tal sentido por las agencias en la Segunda Reunión Informal sobre el tema <sup>4/</sup>. Se indicó que la Declaración pretendía representar la expresión de un punto de vista compartido por las agencias, un denominador común. Como tal constituía un paso inicial para dar cumplimiento al deseo expresado por los países de la región en el Plan de Acción Regional sobre Juventud <sup>5/</sup> y en diferentes foros sobre el tema, en el sentido de que las agencias y organismos intergubernamentales trabajaran concertadamente los asuntos relativos a los jóvenes. Se señaló que la Declaración debería expresar la visión de las agencias y organismos sobre los desafíos que habría que enfrentar en la década de los noventa, tanto en el ámbito de la asistencia técnica a los

---

<sup>3/</sup> CEPAL. Proyecto de declaración conjunta de las agencias del sistema de las Naciones Unidas sobre políticas de juventud en América Latina y el Caribe. Versión preliminar. Santiago de Chile, CEPAL, 1991. (LC/R.1048 (Sem.64/4))

<sup>4/</sup> CEPAL. Informe de la Segunda Reunión Interagencial Informal sobre Juventud en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 5 de abril de 1991. (LC/R.999)

<sup>5/</sup> CEPAL. Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud, Santiago de Chile, CEPAL, 1984. pags. 17-21. E/CEPAL/G.1287

gobiernos de la región, como en relación a la investigación y la elaboración de propuestas a nivel regional e interregional. Se discutió la forma y el contenido de la propuesta de declaración, y se propusieron revisiones que fueron acogidas por la Secretaría de la Reunión.

### C. CONCLUSIONES

9. Se concluyó que las agencias y organismos participantes en la Reunión deberían proseguir las conversaciones bi- y multilaterales para concretar líneas de acción conjuntas en el campo de la juventud, en sus respectivas áreas de competencia y en actividades en que se evidenciaba complementariedad de trabajo. En los campos de educación, formación profesional e inserción laboral, CEPAL, CINTERFOR, UNESCO y PREALC podrían mantener conversaciones y establecer acuerdos destinados a lograr respuestas específicas a la problemática juvenil en estos campos. En el área de la información y la investigación, CELAJU, CELADE, CEPAL, CLADES, y UNESCO realizarían conversaciones tendientes a la pronta concreción de la puesta en marcha de la Red Infoyouth en América Latina y el Caribe.

10. Se concluyó, finalmente, que las agencias y organismos representados en la Reunión expresaban su aprobación a la propuesta de que la División de Desarrollo Social de la CEPAL, en su carácter de punto focal regional y de Secretaría de la Reunión, incorporara a la Declaración las observaciones, rectificaciones y adiciones propuestas por los participantes. El texto final de la Declaración conjunta debería ser enviado junto al Informe de la Reunión a las agencias y organismos participantes, para su seguimiento y aprobación.

## Anexo 1

## LISTA DE PARTICIPANTES

Santiago Agudelo  
Centro Interamericano de Investigación  
y Documentación sobre Formación Profesional  
(CINTERFOR)  
Avda. Uruguay 1238 / Casilla de Correo 1761  
Montevideo, URUGUAY Tel.: 986023 Fax.: (5982)921305

Hanna Binstock  
Oficial Asistente de Proyecto  
UNICEF  
Isidora Goyenechea 3322, piso 2  
Santiago, CHILE Tel. 231 4210

Sylvia Burlé  
Asistente de Programas PNUD/UNFPA  
Avda. Pedro de Valdivia 0193, piso 7  
Santiago, CHILE Tel. 232 4183

Bernardo Dabezies  
Centro Latinoamericano sobre la  
Juventud (CELAJU)  
Apartado Postal 11200  
Montevideo, URUGUAY

Jorge Gavidia  
Coordinador  
Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH  
de Asentamientos Humanos  
Avda. Dag Hammarskjold s/n / Casilla 179-D  
Santiago, CHILE Tel.: 2085051

Gianluca Grippa  
Coordinador Unidad Programación PNUD  
Avda. Pedro de Valdivia 0193  
Santiago, CHILE Tel. 2324183

Oscar Menjivar  
Director  
Oficina de la Secretaria General de la  
OEA en Chile  
Nueva Providencia 1860, of. 161  
Santiago, CHILE Tel.(0562) 232 8187/8

Fabio Pacchioni  
 Division of Youth and Sports Activities  
 United Nations Educational, Scientific and Cultural  
 Organization (UNESCO)  
 7, Place de Fontenoy  
 F-75700 Paris, FRANCE Tel.: 45683878 Fax: 40 659871

Fátima Peixoto  
 Oficial de Información  
 CLADES  
 Avda. Dag Hammarskjold s/n  
 Santiago, CHILE Tel: 2085051, an.2430

Valeria Ramirez  
 Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)  
 Avda. Dag Hammarskjold s/n  
 Santiago, CHILE Tel: 2085051, an.2096

Helena Reutersward  
 Oficial de Programas Adjunto  
 ACNUR  
 Avda. 11 de Septiembre 2250 Of. 1104  
 Santiago, CHILE Tel. 251 9064 Fax: 233-3539

Ernesto Rodriguez  
 Director  
 Centro Latinoamericano sobre la  
 Juventud (CELAJU)  
 Apartado Postal 11200  
 Montevideo, URUGUAY

Percy Rodríguez  
 Experto Principal  
 Instituto Latinoamericano y del Caribe  
 de Planificación Económica y Social (ILPES)  
 Avda. Dag Hammarskjold s/n  
 Santiago, CHILE Tel. 2085051,

Leopoldo Sandoval  
 Oficial Regional de Reforma Agraria  
 y Desarrollo Rural  
 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura  
 y la Alimentación (FAO)  
 Casilla 10095  
 Santiago, CHILE Tel.2185503

Carlos Serrano  
 WHO Regional Office for the Americas  
 Pan American Sanitary Bureau  
 525, 23rd Street, N.W.  
 Washington, DC 20037, USA Tel.(202)-8613-268

Juan Veglia  
Asistente de Operaciones  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
Avda. Pedro de Valdivia 1224  
Santiago, CHILE Tel.274 6713

José Wurgaft  
Director a.i.  
Programa Regional del Empleo para  
América Latina y el Caribe (PREALC/OIT)  
Alonso de Córdova 4212  
Santiago, CHILE Tel. 208 3917

Secretaría de la CEPAL

Almeras, Diane  
Oficial de Asuntos Sociales  
División de Desarrollo Social

Durston, John  
Oficial de Asuntos Sociales  
División de Desarrollo Social

Gurrieri, Adolfo  
Director  
División de Desarrollo Social

Hopenhayn, Martín  
División de Desarrollo Social

Kaztman, Rubén  
Oficial Principal de Asuntos Sociales  
División de Desarrollo Social

Ottone, Ernesto  
Secretario Adjunto de la Comisión

Yáñez, María Rebeca  
División de Desarrollo Social

Anexo 2

TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del Temario
2. Presentación del Grupo de Trabajo Interagencial sobre Estilos de Vida Sanos
3. Presentación del Grupo de Trabajo Interagencial sobre Educación y Empleo
4. Discusión del borrador de Declaración Conjunta
5. Otros asuntos

## Anexo 3

## LISTA DE DOCUMENTOS

CEPAL. Proyecto de declaración conjunta de las agencias del sistema de las Naciones Unidas sobre políticas de juventud en América Latina y el Caribe. Versión preliminar. Santiago de Chile, CEPAL, 1991. LC/R.1048 (Sem. 64/4)

CEPAL. Temario provisional. Tercera Reunión Interagencial Informal sobre Juventud en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 9 de septiembre de 1991. LC/R.1043 (Sem. 64/1)

OPS/OMS/UNICEF. Comité Conjunto sobre Políticas de Salud. Estilos saludables de vida para la Juventud en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL, 1991. LC/R.1044 (Sem. 64/2)

UNESCO, CINTERFOR, CELAJU. Bases para la formulación de un programa de cooperación regional en el dominio de la juventud en América Latina y el Caribe para la década de los noventa, Santiago de Chile, CEPAL, 1991. LC/R.1047 (Sem. 64/3)

## DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CEPAL. Informe de la Segunda Reunión Interagencial Informal sobre juventud en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 5 de abril de 1991). LC/R.999

CEPAL. La juventud latinoamericana en los años ochenta: igualdad de oportunidades en educación y empleo, Santiago de Chile, CEPAL, 1990. LC/R.960